



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA PREDIAL MARISA C. LTDA. EN UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA CON LA DENOMINACIÓN PREDIAL MARISA S.A. Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.

Se comunica al público que la compañía **PREDIAL MARISA C. LTDA.** se transformó en una compañía anónima denominada **PREDIAL MARISA S.A.** y reformó integralmente su estatuto, por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el 27 de octubre de 2017. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución No. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00009533**, el 17 de octubre de 2018.

DATOS DE LA COMPAÑÍA QUE SE TRANSFORMA: PREDIAL MARISA S.A.

- 1.- **DOMICILIO:** "El domicilio principal de la Compañía es el Cantón Guayaquil/ Provincia de Guayas, (...)"
- 2.- **DURACIÓN:** "El plazo de duración de la sociedad es de SETENTA AÑOS que se contará a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil (...)"
- 3.- **CAPITAL:** "El capital suscrito de la sociedad es de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL Dólares de los estados unidos de américa, dividido en DOS MILLONES QUINIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de Los Estados unidos de América cada una (...)"
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: "La compañía se podrá dedicar a la compra, venta, alquiler, administración y explotación de bienes inmuebles, (...)"
- 5.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** "La Compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y por el Gerente, cada uno con las atribuciones y deberes que les conceda la Ley de Compañías y estos estatutos." "La representación legal de la Compañía será ejercida por el Gerente. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Gerente, lo subrogará el Presidente de la compañía."

DOS/IFS/AMR/FS/

Guayaquil, 17 de octubre de 2018


A.B. DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S)